

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OB	3	1

Contacto

Nombre: Eliseo Sierra Noguero

Correo electrónico: Eliseo.Sierra@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Prerequisitos

No hay ningún prerrequisito previo.

Objetivos y contextualización

Alcanzar un buen conocimiento de las principales instituciones del Derecho mercantil relacionadas con los contratos mercantiles, los títulos-valores y el derecho concursal.

Competencias

- Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de esos extremos.
- Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
- Defender oralmente de forma clara y estructurada las ideas, los trabajos, informes, escritos, dictámenes.
- Defender y promover los valores esenciales del Estado social y democrático de Derecho.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Memorizar y utilizar la terminología jurídica.
- Presentar en público la problemática que entraña un determinado litigio, las normas jurídicas aplicables y las soluciones más coherentes.

Resultados de aprendizaje

1. Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
2. Contextualizar el Derecho mercantil dentro del ordenamiento jurídico, su función y su utilidad en el tráfico empresarial.
3. Defender oralmente de forma clara y estructurada las ideas, los trabajos, informes, escritos, dictámenes.
4. Demostrar conocimientos teóricos y prácticos de Derecho Mercantil, utilizando correctamente su terminología.
5. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
6. Distinguir críticamente la trayectoria histórica en la aprobación de las normas mercantiles y en la formación de los usos de comercio y estar en disposición de prever soluciones jurídicas alternativas.

7. Exponer públicamente casos prácticos y sus posibles soluciones jurídicas.
8. Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
9. Identificar la diferente eficacia de incluir o no determinadas cláusulas en un contrato de sociedad mercantil, de agencia, de fletamento y cualesquiera otros contratos mercantiles.
10. Ofrecer una respuesta justa y eficaz a los casos prácticos que se planteen a partir de los conocimientos adquiridos.
11. Relacionar los conocimientos con las cuestiones derivadas del tráfico empresarial a efectos de ofrecer soluciones justas y eficaces.
12. Sintetizar los conocimientos teóricos y prácticos a efectos de redactar contratos y otros instrumentos mercantiles.
13. Vincular el Derecho mercantil a la sociedad presente, futura y a otros sectores de la misma (política, sociología, etc.), así como a su contexto estatal, comunitario e internacional.

Contenido

- Contratos mercantiles y títulos valores.
- Derecho concursal.

Metodología

El / la profesor / a responsable de cada grupo planificará el inicio del curso las sesiones teóricas y las sesiones más prácticas donde se desarrollarán seminarios de discusión, resolución de casos prácticos, comentarios de texto... El profesor / a aclarará cuál de ellas puntuarán en la evaluación continuada.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
búsqueda de bibliografía y documentación	17,5	0,7	9, 11, 1
Clases prácticas	20,25	0,81	3, 4, 7, 1, 12
Clases teóricas	47,25	1,89	2, 6, 9, 11, 12, 13
Estudio	50	2	12
Redacción de trabajos y prácticas	15	0,6	3, 4, 5, 7, 9, 1, 12

Evaluación

El / la profesor / a evaluará las competencias de estas materias mediante un examen final que valdrá 7 puntos de la nota final.

También valorará los diferentes trabajos individuales o en grupo, comentarios de texto, presentaciones en público o debates u otras prácticas que considere convenientes para asegurar el estudio y aprendizaje continuado del alumno, que valdrán un máximo de 3 puntos, y de las cuales informará debidamente al comienzo de curso.

Se realizará una reevaluación en las fechas oficiales fijadas por la Facultad. Se podrán presentar a la reevaluación los alumnos que se hayan presentado al examen final, pero no lo hayan aprobado.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen	7 puntos	0	0	2, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13
Prácticas, etc.	3 puntos	0	0	3, 4, 5, 6, 7, 11, 1

Bibliografía

BROSETA PONT, M. Y MARTÍNEZ SANZ, F., Manual de derecho mercantil, vol. II, Tecnos, última edición.
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G. J., Derecho mercantil II, Ariel, última edición.

MÉNENDEZ, A. (coord.), Lecciones de derecho mercantil, vol. II, Civitas, última edición SÁNCHEZ CALERO, F., Instituciones de derecho mercantil, vol. II, Aranzadi, última edición. SIERRA, E., Esquemas de derecho de los contratos mercantiles, Tirant lo Blanc, última edición.
URÍA, R. y MENÉNDEZ, A. (coord.), Curso de derecho mercantil, tomo II, Civitas, última edición.